

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera. { Trimestre.	6
Semestre.	12
EXTRANJERO, AÑO.	48
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	
Redacción y Administración: Moraleda, 12, pral. - Teléf. 75	

LA TIERRA

HUESCA, Miércoles 28 de Octubre de 1931

AÑO XI

Diario de la mañana. -- Órgano de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 3.189

JUICIOS

Por los fueros de la verdadera Democracia

Según opinión de eminentes tratadistas de derecho público y privado, la verdadera doctrina del pensamiento liberal y justiciero, tiene por fundamento, respetar las opiniones ajenas, para lograr que las mismas, merezcan en el campo opuesto, las mismas consideraciones.

Pretender que prevalezca nuestro criterio, sobre el de los demás, sin antes analizar serenamente los juicios contrarios, es un falso principio de equidad justiciera, que los acontecimientos futuros de la humanidad, habrán de enjuiciar en su día.

Dicemos esto, porque vemos con desagrado, que en las extremas izquierdas, de la política española, se vulneran a caprichoso anteojo, los principios fundamentales del derecho ciudadano. Todo hace suponer, que los propósitos izquierdistas son de predominio absoluto, sobre la mayoría del pensamiento español.

En el Parlamento, que era esperanza de un resurgimiento de ideales y buenos propósitos, se vió bien clara, el juicio rebelde de un importante sector a la obra conciliadora de la concordia nacional. La Constitución que se está confeccionando a espaldas de la mayor suma de conciencias ciudadanas, está siendo combatida y repudiada, porque, en términos generales, no satisface los anhelos de la Nación.

Como todos los acontecimientos políticos tienen su día señalado en la Historia, corresponde el momento actual a los que se suponen señeras de los destinos de la Patria; pero no hay duda, que los procederes políticos actuales, habrán, en un día no lejano, de ser sometidos a revisión, sumándose al articulado constitucional, aquellos preceptos rápidamente legislados, que no están en contundencia con el espíritu de la mayor suma de conciencias españolas, con la realidad.

Nosotros no debemos ser sospechosos porque nuestro pasado, justifica plenamente nuestro modo de pensar. Desde nuestros primeros años, militamos en el campo republicano, por cuyo ideal hemos sufrido persecuciones, pero precisamente, por eso mismo, detestamos las violencias, vengar donde vengan.

Conocemos, como el que más, la libertad y la justicia, pero desearemos que estas dos virtudes ciudadanas, llegasen a la máxima del pensamiento colectivo, no con significadas y violentas pasiones y si por etapas evolucionistas que con lentitud matemática, sin hostiles manifestaciones de prepotencia, fuesen adaptándose al ambiente social de la época.

No nos hagamos ilusiones. Hay que proceder desde las alturas del Poder con la máxima serenidad, no otorgando demasiadas facilidades de desgravie, a las conscientes multitudes—por regla general—con buenos propósitos pero mal aconsejados, por elementos que se suponen los prelados de antagonicas doctrinas sociales y políticas.

El momento actual es de suma gravedad y no hay que desperdiciar las lecciones de la Historia, mirando al pasado, para franquear con la mayor suma de dificultades, los horizontes todavía inciertos del porvenir.

En España, parece mentira, pero es cierto, en pleno régimen republicano, existen muchas corporaciones municipales, que sin criterio razonable, hacen del derecho público y privado, aquello que se le antoja al factor máximo de la llamada representación popular.

Si queremos que el régimen se afiance sobre bases sólidas, debemos evitar que el resuello de las pasiones, enturbie la serenidad de los juicios.

FERNANDO GONZÁLEZ

ECOS...

La «Guaranty Trust Company» de Nueva York ha hecho un completo y cuidadoso recuento de los días festivos.

De este curioso estudio resulta que solamente se trabaja a la vez en todo el mundo durante algo menos de la cuarta parte del año.

En el corriente no son más que ochenta y cuatro los días en que estarán abiertos los Bancos de todos los países. Los otros docecientos ochenta y uno, o sea domingos, o son fiesta civil o religiosa en alguna nación de alguna parte del mundo.

Un solo día festivo tiene carácter universal: el día de Año Nuevo, que, sin embargo, se celebra en fechas diferentes.

En cinco naciones cristianas no está reconocida como fiesta civil la de Navidad, que también se celebra en distintas fechas; la de 25 de Diciembre no fué adoptada generalmente sino a partir del siglo IV. En la Iglesia primitiva se testeaba la Navidad en Abril, y en Mayo y en Enero, sin fecha fija y general. La Iglesia armenia lo hace aún el 6 de Enero, y en los países en que todavía está vigente el calendario antiguo. Navidad se celebra el 7 de Enero.

Por el número de fiestas, ocupa el primer lugar entre todas las naciones el Brasil, con 84 días festivos.

El segundo corresponde a los Estados Unidos, con cincuenta y cuatro. Aunque Año Nuevo, Navidad, el natalicio de Washington, la Fiesta de la Independencia y algunas otras son reservadas en todo el territorio de la Unión, no existe ninguna fiesta civil nacio-

nal. La fijación de los días festivos en los Estados Unidos es la facultad particular de cada Estado. En Italia hoy 23 fiestas reconocidas; en Alemania, 20; en Francia, 18; en Rusia, 17; en Inglaterra, 16; en el Japón, 15.

Tendiendo en cuenta todas las naciones, Noviembre resulta el mes más favorable por las fiestas, pues de sus treinta días son festivos veintiséis. La sigue Mayo con veinticinco, y con la posibilidad de igualarlos los años en que tenga cinco domingos y noviembre nada más que cuatro. Marzo es el mes que tiene más días laborables; sólo se celebran en él 19 fiestas.

Como se ve, lo menos dos tercios de los días de cada mes ofrecen un obstáculo legal al libre desenvolvimiento de las estaciones comerciales internacionales.

Sindicato clausurado

Nos comunicaron ayer en el Gobierno civil, que, por no acatar las órdenes de nuestra primera autoridad provincial, había sido clausurado el Sindicato Único de Oso de Cinca.

OLIMPIA

Próximamente:

«Montecarlo», por Jeanette McDonald.

«Hay que casar al Príncipe», en español, por José Mojica y Conchita Montenegro.

«El Dios del Mar», en español, por Rosita Moreno y Ramón Pareda.

«¿Conoces a tu mujer?», en español, por Carmen Larrabeiti, Rafael Rivelles, Miguel Ligero y Ana María Custodio.

«El Rey del Jazz», en español.

RUN-RUN

Ayer oímos que...

en cuanto se haga la pavimentación de la calle de Moya va a ser una de las que más van a presumir dentro de la ciudad de Huesca.

.... ante el anuncio de la reposición del drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», las chicas románticas están esperando los momentos de oír los versos enternecidos del burlador.

.... «los castigadores» oscenses también quieren estudiar, una vez más, la figura de Don Juan para ver si se les pega algo de sus dotes conquistadoras.

.... el termómetro continúa «hablando claramente» sobre la marcha apresurada del invierno.

Ecos del Alto Aragón

Nieve en el Pirineo

Comunican de Canfranc que anoche ha caído una fuerte nevada en el Pirineo que en la población alcanzó una altura de 30 centímetros.

Las primeras nieves de la temporada han aparecido y si se lloran con rapidez aumentará el caudal de los ríos.

El frío en toda la región se ha dejado sentir con insistencia durante todo el día, efecto de la nevada que en las regiones pirenaicas ha caído.

Comunicaciones provinciales

Comunican de Barbastro haber regresado de Madrid la Comisión que, integrada por varios alcaldes de los pueblos interesados marchó hace unos días a la capital de la República para gestionar la construcción de la carretera Tamerite de Litera-Barbastro.

La Comisión ha regresado satisfecha de sus gestiones y es de esperar que éstas den el fruto que todos deseamos ardientemente, habida cuenta de la importancia excepcional que en todos órdenes tendría para esta región la construcción de la carretera mencionada.

Pedimos...

Para quien corresponda

En nuestro paseo por la antigua Alameda, hoy Paseo de Lucas Mallada, hemos observado que una de las atequias que bajo el piso de la carretera cruzan el parque de un lado a otro, se ha producido un pequeño hundimiento que ha traído como consecuencia dejar un agujero lo suficientemente grande para que cualquier automóvil que por allí pase y no descubra la existencia de tal deficiencia, se destroce una rueda y dé un disgusto a los ocupantes.

Creemos que la reparación corresponderá a la Jefatura de Obras Públicas. Y como sabemos que sólo el desconocimiento de lo que apuntamos sea la causa de que no se haya hecho la reparación, al indicarle expresamente la confianza de ser atendidos. Así, ahorramos que es poco, evitaremos cualquier accidente.

UN TRANSEÚNTE

Leandro Pérez Barón

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60

HUESCA

CRONICA DE BOXEO

Grandemente censurable

Alguna vez, y fueron bastantes las ocasiones que se me presentaron para ello, hube de censurar los procedimientos que emplea la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, para dirigir este deporte.

Su criterio parcial, se ve a distancia. Muestra evidente la tenemos en la resolución que acaba de adoptar prohibiendo el combate Uzendun-Carnera, fundándose en motivo tan desusado como el de que Uzendun es poco menos que un enano al lado del gigante italiano.

Tan intencionada es la medida, que se ha olvidado que esos dos púgiles combatieron hace un año, sin que el malo tuviera un grano de sans, precisamente, para Carnera, que no dejó de pasar sus latigas. A raíz de aquello se comenzó a hablar de revancha. Parecía, después de no pocas visitas, imminente la lucha.

Pero ocurría que Sharkey derrotó a Carnera.¹¹ Y con eso está dicho todo. No es conveniente que Paulino Uzendun—aproximadamente, centímetro más o menos, de semejante estatura a la del bostoniano—se entrete en Prime y pudiera dar lugar a, lo imprevisto, una victoria que otorgaría idéntico derecho al Régil a tener ilusiones con respecto al supremo galardón. ¡Tal cosa obligaría a admitir un combate entre Sharkey y Uzendun. Y... no es buena poner dificultades al primero.

Consecuencia: La salida, graciosa por lo desatinada, de la pequeñez de Uzendun.

¿A que van por ahí los tiros?

PEDRETTI

D EL DIA

Siluetas de la calle

CRISANTEMOS, LAS MALETAS DE BON JUAN...

El día de Difuntos, en puerta ya. No hace falta la consulta al calendario. Lo dicen detalles que indican con toda claridad lo próximo que se halla el día que trae el avivamiento de los recuerdos y cuando las oraciones son en abundancia desgranadas por los que ya dieron el salto al más allá.

Las flores son ofrenda de los vivos a los muertos. En cada sepultura—tierra amorosa que da el reposo eterno a nuestro cuerpo—unas flores frescas, uniformes en color, con el perfume intenso aún, han sido depositadas por amores manos mientras la angustia exprime el pecho.

En los escaparates de las casas comerciales, otras flores anuncian la proximidad del día de Difuntos. Unas pensamientos morados, de cereza grande, obra de primeras manos que recorrió la tela, dió el color, y unió con habilidad extremada las partes del todo, para formar la flor. Una flor que no exhala perfume alguno, en la que por muy bien que se haya hecho la imitación de colorido y disposición, falta «el alma»...

Y hay otro detalle aun que recuerda lo que se commemora en la fecha del primero de Noviembre. Unas maletas grandes, ya gastadas por el rodar de pueblo en pueblo, llenas de rótulos con direcciones que hablan de haber recorrido España de una parte a otra, han llegado ya a Huesca. Son las maletas de don Juan.

El burlador, que sumaba las conquistas de cerezas lemenines apresuradamente, en los tiempos lejanos ya, cuando la figura apuesta, el aire arrogante y la palabra feliz en la pintura de bellas imágenes eran bastante para la obra conquistadora, reaparece en primer plano. No importa que ya la evolución de los tiempos le hayan dejado un tanto pasado de moda. Don Juan, tonto, rebelde a someterse a la evidencia de su fracaso en la vida moderna, pugna por el nuevo triunfo y vuelve a vestir el traje de colorines llamativos, caza al cinto su espada—acero que supo lo que era tenaz en sangre de rival joven—y, una vez más, engolando la voz, desdichoso en el gesto, vuelve a repetir sus versos que doña Inés ya sabe de memoria y que no asustan a la Margarita la Tornera...

Las maletas que traen todo el vestuario del don Juan de hoy, están ya entre nosotros. Unas días, muy pocos ya, y el burlador reaparecerá con sus armas de siempre.

A todo este año, no encuentre una mujer que se emocione con los versos vertidos junto al oído de doña Inés... y es que hoy la Vida gusia de la emoción de la realidad y se ríe un poco desdichosa de lo que huele a romanticismo viejo.

DON IMPERTINENTE

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se despachan asuntos de interés para la vida provincial y local

Previa convocatoria al efecto, celebró sesión ordinaria esta entidad el día 24 de los corrientes, bajo la presidencia de don Jesús Gascón de Gotor, habiendo asistido los vocales señores Albasini, Trisán, Ticas, Ferrer, La Peña, Lasoos, Compairé y Base.

Aprobada el acta de la Junta anterior, la presidencia dio cuenta de los trabajos realizados y acuerdos tomados en la reunión de todas las Cámaras, celebrada recientemente en Madrid, así como de los diferentes asuntos solucionados favorablemente en pro de los intereses generales de la provincia.

Al pleno, por unanimidad, aprobó la benéfica labor realizada por el señor presidente en el citado viaje a Madrid, acordándose constar en acta un voto de gracias por su acertada actuación.

Dió cuenta de un reciente Decreto según el cual se obliga a nuestras Cámaras a la confección de un fichero comercial de toda la provincia, en el cual deberán constar todos los datos referentes al comercio e industria que ejercen nuestros electores, concediéndose para su terminación, como máximo, hasta el 31 de Julio de 1932.

El pleno conoció y aprobó el telegrama cursado al ministerio de Economía, solicitando se abra una información pública a fin de que sean oídos todos los organismos interesados antes de la aprobación del proyecto de Decreto sobre intervención obrera en las industrias.

Se acordó elevar escrito al Consejo Superior de Cámaras, para que éste realice las gestiones oportunas, al objeto de evitar la implantación del anunciado Decreto, sobre transporte por carreteras, ya que a juicio de esta Cámara, en la forma que se proyecta, desaparecerían la casi totalidad de líneas de viajeros y transportes, considerados de suma importancia para la vida provincial por ser escasísima la red ferroviaria en la provincia y porque los impuestos que se establecen son de tal importancia, que harían imposible

Permanencias

Por acuerdo del Claustro, el próximo día 5 de Noviembre comenzará a funcionar las Permanencias que autorizan las disposiciones vigentes, para los alumnos matriculados en este Instituto.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula.

Para formalizarla y conocer el plan de trabajo y demás detalles, deberán dirigirse los alumnos a la Secretaría del Instituto.

Anuario V. en "La Tierra"

Ganaderos

Se arrienda para pastos finca monte, a seis kilómetros de Huesca,

para 1.500 ovejas.

Escribir a Leoncio Chamorro González

Información telefónica de "La Tierra,-España y Extranjero

Madrid, 27 (11'15).

Labor en los ministerios

Azaña dice que con los funcionarios públicos se hará igual que con los militares
La huelga de los ferrocarriles andaluces

El ministro de Fomento dió cuenta a los informadores del curso de la huelga en los ferrocarriles andaluces. Aunque ayer los directivos de Málaga —dijo Albornoz— acordaron persistir en la huelga, lo cierto es que el servicio va hacia la normalidad, pues hoy han circulado más trenes que en los días pasados.

La Compañía de los Andaluces ha dado un plazo a sus obreros, advirtiéndoles que de no reanudar dentro de él el trabajo se considerarán como despedidos.

Sobre las multas a unos diarios

El ministro de la Gobernación facilitó una lista de 150 funcionarios de la Compañía Telefónica que han sido readmitidos por la revisión que él ha hecho personalmente de los expedientes.

Se refirió después a unos telegramas publicados por «El Sol» de hoy diciendo que los gobernadores civiles habían impuesto multas a varios diarios por aplicar la Ley de Defensa de la República.

Estas multas, dijo Casares Quiroga, no están relacionadas para nada con la ley de referéndum, puesto que el único facultado para ello soy yo y nadie más.

En Guerra

El ministro encargado de la cartera de Guerra manifestó que se encontraba ya dando fin a la reorganización de los Cuerpos.

Unas interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda se ocupa de lo que altera el presupuesto las últimas reformas de plantillas y recuerda que estamos en momentos de sacrificio para todos

El ministro de Hacienda, al conversar con los periodistas, les habló de los acuerdos adoptados en el Consejo último celebrado por el Gabinete Azaña.

Los periodistas le rogaron que diese noticias sobre los impuestos nuevos que han de ser puestos en vigor con el fin de reforzar los ingresos para el año próximo y así salvar el déficit del presupuesto.

El ministro dijo:

Para conseguir la nivelación del presupuesto hará preciso el aumento de contribuciones y la viabilidad de otras nuevas. Dado luego, concretamente, en este asunto nada puedo adelantarles.

El déficit con que nos encontramos—prosiguió Prieto—obedeció a los 400 millones de pesetas destinados al asunto de ferrocarriles. El Gobierno ha decidido suspender la Caja ferroviaria y dispone que la cantidad de ella pase al presupuesto ordinario.

Por eso es imprescindible ir a la suspensión de los ferrocarriles en construcción que no respondan a principios económicos.

Es preciso corregir la desigualdad de las clases subalternas.

Refiriéndose a la carga que para el presupuesto supone el aumento por las reformas de plantillas en los diversos Ministerios y dijo que el Gobierno no puede

Las Cortes aprobaron ayer que funcione sólo una Cámara: el Congreso de Diputados

En la última madrugada, de la cárcel de Sevilla, se ha evadido en unión de dos rateros el mecánico Pablo Rada

Después, preguntado sobre el modo como se reducía la carga de burocracia en el Presupuesto, dijo que se seguirá el mismo procedimiento que se ha seguido con los militares.

Lo que dice Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones manifestó que había estado despidiendo con los directores generales y subsecretarios de su departamento, tratando de cuestiones de presupuestos.

Dijo que pensaba ir dentro de pocos días a Sevilla para hacer entrega al Ayuntamiento, en nombre del Gobierno, del Alcázar con los jardines anexos.

Los sin trabajo, en grupos, recorrieron ayer las calles de Madrid

Hoy por algunas calles de Madrid han desfilado grupos nutridos de obreros sin trabajo. En las calles de Atocha y San Bernardo se produjeron algunos alborotos.

Al hacer referencia de estos hechos el director general de Seguridad dijo también que en Sevilla se había prestado un buen servicio, pues se sorprendió el original de una hoja que el presidente de la Confederación del Sindicato Único iba a lanzar ordenando ir a la huelga general con carácter revolucionario.

El autor de la hoja ha sido detenido.

Unas interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda se ocupa de lo que altera el presupuesto las últimas reformas de plantillas y recuerda que estamos en momentos de sacrificio para todos

El ministro de Hacienda, al conversar con los periodistas, les habló de los acuerdos adoptados en el Consejo último celebrado por el Gabinete Azaña.

Los periodistas le rogaron que diese noticias sobre los impuestos nuevos que han de ser puestos en vigor con el fin de reforzar los ingresos para el año próximo y así salvar el déficit del presupuesto.

El ministro dijo:

Para conseguir la nivelación del presupuesto hará preciso el aumento de contribuciones y la viabilidad de otras nuevas. Dado luego, concretamente, en este asunto nada puedo adelantarles.

El déficit con que nos encontramos—prosiguió Prieto—obedeció a los 400 millones de pesetas destinados al asunto de ferrocarriles. El Gobierno ha decidido suspender la Caja ferroviaria y dispone que la cantidad de ella pase al presupuesto ordinario.

Por eso es imprescindible ir a la suspensión de los ferrocarriles en construcción que no respondan a principios económicos.

Es preciso corregir la desigualdad de las clases subalternas.

Refiriéndose a la carga que para el presupuesto supone el aumento por las reformas de plantillas en los diversos Ministerios y dijo que el Gobierno no puede

la campaña revisionista. Para esto están pendientes de que el ministerio de la Gobernación les autorice a celebrar actos de propaganda.

Maura ante los comentarios a su discurso

Afirma que al terminarse la etapa de este Gobierno sucederá otro de carácter socialista

El exministro de la Gobernación don Miguel Maura, al llegar al Congreso se refirió a los comentarios que sobre su discurso hacían los diarios de la derecha.

Hizo notar que no había unanimidad en los comentarios. Yo no pedí a nadie que me siga, me limité a señalar los deberes de las élites conservadoras en esta hora.

Cuando este Gobierno haya llegado al final de su etapa, vendrá una situación socialista y entonces será la hora de obrar.

Después prestó declaración el comandante Cueto.

Otra fuga de folletín

El mecánico Pablo Rada, en unión de dos rateros, se fugó en la madrugada de ayer de la cárcel de Sevilla

Al salir saludó a la guardia de la prisión y les dijo: «Ya hemos cumplido. Adiós, hasta que volvamos»

SEVILLA.—Esta madrugada últimamente, entre cinco y media y seis, se ha fugado de la cárcel el mecánico del «Plus Ultra», Pablo Rada.

La fuga la hizo en unión de dos sujetos, rateros de profesión, llamados Jacinto Clemente «El Majito» y Leonardo Gómez «El Pote».

Un descuido bien aprovechado

La evasión se hizo sin complicaciones de ninguna clase, pues no hubo ni perforaciones de tabiques ni destrozo de rejas.

Al parecer ha sido muy bien aprovechado el descuido tenido por el vigilante encargado del cuidado de una puerta interior que da a la ventanilla por la que le era entregada la alimentación a Rada.

Salieron los tres fugitivos por esta puerta.

La tranquilidad en la fuga

Con toda tranquilidad, como quien sale por derecho propio, Rada y sus acompañantes atravesaron la parte de edificio hasta llegar a la salida. Ante el cuerpo de guardia desfilaron sin que su presencia infundiera sospecha alguna, menos, porque la fuga coincidió con la hora en que es costumbre en el establecimiento poner en libertad a los que han cumplido de la quincena. Sin duda los guardianes vieron a Rada y sus acompañantes unos vulgares quinceañeros.

Rada saludó a la guardia y dijo: «adiós, ya hemos cumplido; hasta que volvamos»

OLIMPIA

Próximamente:

«Montecarlo», por Jeanette MacDonald.

«Hay que casar al Príncipe», en español, por José Mejía y Conchita Montenegro.

«El Divo del Mar», en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

«¿Conoces a tu mujer?», en español, por Carmen Larrabent, Rafael Riveller, Miguel Ligero y Ana María Custodio.

«El Rey del Jazz», en español.

Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

Subasta pública para la construcción de las obras del acueducto de Tardienta, correspondiente al Canal de Monegros

Acordada esta subasta por la Comisión gestora de esta Mancomunidad, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» de 21 de Octubre actual.

table a los países de escasa extensión territorial.

Defiende el ejercicio de la segunda Cámara y pone varios ejemplos.

La intervención de Alcalá Zamora

El ex presidente del Gobierno, don Niceto Alcalá Zamora, apoya un voto del señor Casillero.

Dice que va a perder la batalla por el Senado. Señala el hecho de que en las Cortes hay un criterio avanzado que quiere imponerse, pero el juego no es lícito. Una Cámara de derechas llevaría al retroceso, lo que no se conseguiría habiendo una segunda Cámara.

Dice que la doble deliberación es precisa como se ha visto en esta etapa de discusión, en la que después de aprobar algunos proyectos han tenido que ir a otra discusión.

Señala el peligro de que las decisiones de la Cámara sean combatidas por el Presidente y en tal caso se acabará con la autoridad moral de éste.

(En la sala hay aplausos de los radicales y progresistas).

Ruiz Funes contesta al señor Alcalá Zamora

Habla por la Comisión el diputado señor Ruiz Funes, quien dice que la enmienda al artículo va en contra del espíritu democrático de la República, en la que no caben dos Cámaras.

Habla Prieto en pro del sistema unicameral

El ministro de Hacienda habla en nombre de su minoría. Reitera que el sistema unicameral es principio de su partido.

Alude a lo dicho por Alcalá Zamora sobre que la Cámara ha rectificado acuerdos tomados y dice que esto ha sucedido por actuar timidamente.

No hay más titulares que el de ciudadano. El concepto que el señor Rojo Villanova tiene sobre el Senado es el de un asilo. No me dan miedo los peligros que pueda tener la República, pero si que lo tengo a hacer una República burguesa.

Habla Galarza

Por la minoría radical-socialista habla Galarza, quien coincide en todos los puntos con Prieto.

El señor Ossorio don José. Y las ideas?

— Ya hablaremos de ellas.

Por los radicales, Armada defiende el sistema bicameral.

Rojo Villanova presenta una enmienda en el sentido de que el artículo 49 se sustituya por los 33 y 37 y añade que el presidente de la República nombrará cinco senadores con voz pero sin voto.

Se va a votación nominal y el artículo queda aprobado por 140 votos contra 83. Seguidamente se levantó la sesión.

De sociedad

Ha ingresado en la Escuela Normal del Magisterio la inteligente niña de Lanaja, María Siles.

Eduharbuna.

Dentro de la gravedad ha obtenido una mejoría el médico oscense don Domingo Ferrer.

Lo celebramos.

— De Zaragoza, donde ha permanecido varios días, regresó la bella señorita oscense María Urrez Villanúa.

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

Mañana: JUEVES FEMINA Señoras a mitad de precio

TODO POR EL AIRE

Producción Metro Goldwyn 1931-32, por Willian H. Innes

VIERNES y SABADO: Actuación de la compañía de comedias de Lola Paris Estreno de ESTA NOCHE ME EMBORRACHO y reposición de DON JUAN TENORIO Precios ultrapopulares

EL DOMINGO: TEMPESTAD EN ASIA. (Es un film mudo) Película rusa mejor que WOLGA, WOLGA

Teatro Olympia

Mañana, JUEVES: Estreno de

REINA ARRIBA

de la Paramount, por Stanley Smith-Ginger Rogers

EL SABADO: Reprise de

Horizontes nuevos

en español, por Carmen Guerrero y Jorge Lewis

EL DOMINGO: Estreno de

TEMPESTAD

por John Barrymore

de Artistas Asociados

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Del último Consejo de ministros

El jefe del Gobierno quiere reducir las plantillas de funcionarios públicos por amortización o jubilaciones

En el último Consejo de ministros el presidente del Consejo anunció que sometería al conocimiento del Consejo, un proyecto de estatuto de funcionarios, pero sin aumentar sus orientaciones.

Y el señor Prieto, al abandonar la presidencia, después del Consejo, respondiendo a preguntas de los periodistas, de que nadie había hablado de la situación de los funcionarios, añadió que quedaba íntegro el problema para un próximo Consejo.

Los que conocen el pensamiento del presidente del Consejo, expusieron ya en algunos Consejos anteriores, cuando aun no ocupaba la jefatura del Gobierno, aseguran que la reforma no contendrá reducciones de sueldo, pero que estará orientada en el sentido de reducción de plantillas, intensificando el trabajo para el servicio de la administración pública.

Para ello, o bien se someterán a amortización las plantillas actuales, o acaso se facilitará la jubilación con determinadas condiciones, que tendrán que guardar analogía con lo hecho con los militares.

Algunos ministros dieron un avance de las cifras que contendrán los presupuestos de gastos de su departamento, resultando que las mayores bajas corresponden a los servicios de Guerra, Marina y Justicia, y que los presupuestos de Instrucción Pública y de Fomento tendrán aumentos. El de Trabajo señala una economía respecto a la actual, porque

han pasado algunos servicios de este departamento a otros Ministerios, confándose entre dichos servicios el Instituto Geográfico, Emigración y Escuela del Trabajo.

El presupuesto del ministerio de Economía contendrá poca variación, y dependerá el que se introduzca bajo el que pasen a Inspección Pública las escuelas especiales que pertenecen a tal departamento, ya que se tiende a que todas las escuelas pasen a depender del ministerio de Instrucción Pública.

Los cálculos del déficit hechos por el ministro de Hacienda están relacionados teniendo en cuenta las circunstancias más adversas que puedan presentarse, y se espera una reducción hasta fin de año por aumentar los ingresos de aduanas que venían en baja desde el mes de Agosto de 1930, en virtud del decreto de elevación arancelaria del señor Waiz, que ha sido derogado con motivo del convenio francoespañol.

También espera una incrementación en la recaudación del último trimestre del año.

OLIMPIA

Próximamente:

«Montecarlo», por Jeanette MacDonald.

«Hay que casar al Príncipe», en español, por José Mojica y Conchita Montenegro.

«E Dios del Mar», en español, por Rosita Moreno y Ramón Paredes.

«¿Conoces a tu mujer?», en español, por Carmen Larrabeiti, Rafael Rivelles, Miguel Ligero y Ana María Custodio.

«El Ray del Jazz», en español.

POSTAL ALEMANA

La resistencia de la economía alemana

Con el restablecimiento de la actividad bancaria en Alemania se ha terminado una importante etapa en el saneamiento de la economía. Las profundas perturbaciones a que se había visto sometida eran, más bien, políticas que puramente económicas. Circunstancias extraordinarias produjeron aquellos acontecimientos, que indujeron al extranjero a retirar de Alemania cuantiosos créditos, obligando al Gobierno en aquel fatal 13 de Julio a adoptar medidas radicales político-financieras. Aquel día hubo de cerrar sus ventanillas el Darmstädter und Nationalbank, uno de los más importantes Bancos. Ahora ha llegado la reconstrucción de ese Banco llamado Danat a su última fase, y los acontecimientos relativos a él pueden revisarse ya como ejemplo de la evolución global de las dificultades económicas de la actualidad. Ya se sabe también en el extranjero que el asunto del Banco Danat no puede ser considerado aisladamente, antes bien se trata de las consecuencias de la crisis general de confianza ya mencionada, la cual había de ser necesariamente funesta para Alemania dada la cuantía de sus deudas en el extranjero. La economía alemana ha solicitado los recursos que el extranjero puso espontáneamente a su disposición en los últimos años, únicamente para invertirlos en trabajos productivos. El extranjero hubiera debido comprender que no hay economía pública o privada en el mundo que se halle en estado de desenvolver impremeditadamente esa cantidad de varios miles de millones, que se ha reclamado a Alemania en los últimos meses. Si los acreedores han tenido que concertar una suspensión de sus créditos es buena en parte, por su propia culpa. Los Bancos alemanes, especialmente el Danat, han realizado prestaciones enormes para satisfacer las impacientes demandas de los extranjeros, tratando de liquidar rápidamente los recursos necesarios para cumplir sus obligaciones. Los esfuerzos realizados no contribuyeron a fortalecer y evitar la confianza de los acreedores extranjeros.

La nota oficial publicada referente al estado de los negocios

del Danatbank y a su reconstrucción, dice que las reservas totales de la Empresa son más que suficientes para compensar las pérdidas que el Banco ha sufrido a causa de la grave depresión económica del año último. Se mantiene intacto, pues, al capital de la Empresa.

La mejor demostración de su vitalidad es que se ha formado un consorcio industrial que adquirirá, con ayuda de la nación, la mayoría del capital acciones que se hallan en poder del Banco y de sus administradores. La cotización de las acciones que sirve de base a esta transacción (125 por 100) parece permitir al Banco la gradual reconstitución de las reservas. El fortalecimiento que experimenta la gestión del Banco, en virtud de esta acción es tanto más de ponderar cuanto que entre los nuevos accionistas figuran Empresas industriales de primera línea, cuyos nombres disfrutan, también en el extranjero, de merecida reputación.

Ha de considerarse como meritísima labor la que ha realizado el comisario del Estado cerca del Banco logrando crear en tan poco tiempo, colaborando con los directores del Danat, los requisitos de tal reconstrucción. La rápida solución del problema es acreedora de alabanza, pues se documenta en ella un interés nacional, que no sólo se hará en la garantía de la nación, otorgada en beneficio de todos los acreedores del Banco, sino que deriva de reflexiones económicas manifiestamente ciertas que reconocen que un gran Banco como el Danatbank no puede desaparecer de este modo sin causar al mismo tiempo catástrofes económicas tremendas en virtud de su denso entrelazamiento con la industria.

La justificación de esa prueba de confianza que el Estado alemán y la economía del mundo entero le han dado se muestra en la normalidad con que ha reanudado los pagos, sin que se haya producido dificultad alguna al restablecerse la libre circulación del dinero, tanto en el movimiento de giros como en las operaciones de contado.

A. BRAUN.
Berlín, Octubre 1931.

COMENTARIOS

Inspección y libertad

Hemos convenido, que la enseñanza es función del Estado. A nadie se le ocurre que el Estado sea agricultor, comerciante o picapedrero; pero son muchos los que opinan que debe ser maestro y los que quieren que lo sea. El Estado no entiende una peleada de Pedagogía, que no ha cursado en ninguna escuela Normal ni Superior, y esto no obstante reclama para sí la función pedagógica y organiza o desorganiza la enseñanza según caen las pesas.

La enseñanza no es función del Estado, es función social, que corresponde a la familia y a sus prolongaciones la escuela y la Universidad; lo que quiere decir que en un cierto sentido la escuela y la Universidad deben desenvolverse libremente, sin estar sometidas, en lo que les es peculiar, a trabas ni dependencias centralistas.

Lo que le corresponde al Estado es la inspección de los establecimientos docentes para que funcionen como es debido. Sin ser agricultor, ni comerciante, ni industrial, el Estado vigila la manera cómo se producen y desenvuelven los intereses de la Agricultura, del Comercio y de la Industria a fin de que no se fuerzen y vayan por rutas peligrosas para ellos y para los otros intereses nacionales. Y esto es lo que le toca hacer en lo que se refiere a la enseñanza. El que en todos los centros de este carácter conserve la preeminencia que le corresponde el idioma nacional no es meramente una cuestión de interés pedagógico, sino de interés común a todos los españoles y con la imposición, si es que hay quien lo olvide, de este deber de respetar y conservar la preeminencia del castellano, procede el reconocimiento íntegro de sus derechos a la lengua vernácula.

Lo que no debe ser, aunque por desgracia sea, es que el Estado trate de imponer creencias y sentimientos en ningún centro de enseñanza. El ideal del progreso pedagógico es la libertad bien entendida, las legítimas competencias, afianzándose las organizaciones, los métodos y las solicitudes del profesorado en todos los grados de la enseñanza para que el padre de familia pueda, también libremente, elegir. No hacerlo así representa por parte del Estado una aberración de funciones que no le corresponde; y una tal aberración de, al que la realiza, caracteres de Estado cesarista.

MIGUEL PEÑAFIOR

TEATRO ODEON EL DOMINGO:

Tempestad en Asia
Película muda. Producción rusa mejor que «Wolga Wolga»

De interés para la Enseñanza

Aparatos cinematográficos

El ministerio de Instrucción Pública convoca un concurso libre para que los productores nacionales que se dedican a la industria de aparatos y películas cinematográficos, con aplicación a fines educativos y docentes, hagan propuestas para suministrar a la Administración de esta clase de material con objeto de dotar de aparatos cinematográficos al mayor número de escuelas nacionales.

Escuelas para opositores

La «Gaceta» publica relación de vacantes que han de ser previstas por opositores. El plazo para solicitarlas se abrirá en breve.

Para maestros.—Arro-Gerbe y Griebal, Castejorite, Espuñedas, Estal, La Paúl, Pedral, Siles de Jaca, Siresa, Villarreal de la Canal, Yésero y Escartín.

Para maestras.—Albalatillo, Castejón de Monegros, Fiscal y Fonçà.

D E C A Z A
En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 26 del actual, se inserta una orden del ministerio de Fomento prohibiendo en absoluto el ejercicio de todo género de caza, incluso la del sarnio en el monte del término de Salent.

A. BRAUN.

Espectáculos

«Don Juan Tenorio», en Huesca

La Empresa Sagr, propietaria del popular Teatro Odeón, correspondiendo al favor que le dispensa el numeroso público que a diario llena el salón de espectáculos, no ha querido dejar pasar la oportunidad de presentar en Huesca una excede Compañía de Comedias en la que figuraron como primeras figuras Lola París y C. Valle. Van a actuar los días 30 y 31 del actual, viernes y sábado de la semana en curso. Y como la fecha de D finales está al caer, nada más oportuno, obligado casi, que traer al teatro la obra de Zarzuela «Don Juan Tenorio», siempre nueva, pese a los años que lleva por el tinglado de la farsa.

Hasta esta Compañía de Comedias, que lleva conquistados grandes triunfos en muchos teatros de España, con el juguete cómico, «Esta noche me emborracho», obra ensajada de chistes y de argumento bien trámado para hacer vivir al público unas horas de hilaridad continua.

Y el drama del burlador, con sus versos sonoros, las inquietudes de la mujer y la arrogancia del conquistador, volverá de nuevo a presentarse al público de Huesca. Y como siempre que se ha anuntiado, la sala del Odeón se llenará de público, pues además de lo interesante que siempre resulta, la Empresa ha puesto unos precios eminentemente populares, tanto, que desfilaran por el Odeón cientos de personas para aplaudir a los excelentes comediantes que representen el «Don Juan Tenorio».

JOSÉ MARTÍN.

TEATRO ODEON

EL DOMINGO:

Tempestad en Asia
Película muda. Producción rusa mejor que «Wolga Wolga»

100 plazas de oficiales de Telégrafos

No se exige título. Edad, 16 a 24 años. Instancias del 16 al 20 de Noviembre. Preparación, 40 pesetas mes.

«Contestaciones Reus», 50 pesetas.

Folleto con detalles gratis.

Academia «Editorial Reus», Clases: Preciados, 1

Liber: Preciados, 6
Apartado 12.250.—Madrid

Aviso a los labradores

Se tueren vencejos a 7'50 pesetas el lazo de cuerda de máquina.

Se hace sogas a medias y se venden a 1'75 pesetas kilo.

Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Mojig, 13 (tienda)—Huesca

Viveros MONSERRAT

Arboles frutales, forestales y plantas

FUNDADO EN 1847

Plaza San Miguel, 14, dupl.—ZARAGOZA

Restaurant BAR FLOR

Miércoles 28 de Octubre, a las seis de la tarde

GRAN THE DE MODA

PIDA USTED SU MESA

LEANDRO LORENZ

HUESCA
PORCHES DE VEGA ARMJO.—TELEFONO 68

Los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acidez y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Vesta: Principales farmacias del mundo.

MAGIA, MAGIA...

Un viaje misterioso

El presidente de la Generalidad, o popular y venerado «avi», ha hecho un viaje por los Pirineos, el Valle de Andorra, los pueblos fronterizos franceses, y de retorno siguió hacia el Norte, por Irún, regresando a Barcelona. El viaje puede parecer un simple paseo de turista. Pero no es nada de eso.

Hace tiempo se viene comentando por aquí la posibilidad de unas afinidades ideológicas regionales en el Rosellón francés. Se viene comentando sobre una factible reacción de los fronterizos que tienen reminiscencias catalanas, y en un futuro lejano la formación de una amplia República catalana que abarcase la parte francesa. Una verdadera realización del tan sonado «Estat Català», que Maezá predijo hasta el mismo 14 de Abril con su proclamación separatista, retrasada más tarde.

El viaje, al decir de los enterados, pudo ser un cambio de impresiones, y así la formación de un segundo paso tan desconocido como el de San Sebastián.

No hay que temer el menor peligro sobre todo esto, que, no obstante, podría ser de gravedad para España si el «avi» establezca fuerza más política. Gracias a que le queda muy poco trabajo restituir. La experiencia nos da la pauta, desde Abril a hoy.

De todas formas, es conveniente estar alerta y jugar con las cartas boca arriba, sintiendo de verdad los típicos mandos de «concordia», «hecho diferencial», «comprensión...». Y, sobre todo, saber dónde termina el poder central y dónde empieza el Estatuto.

JOSÉ MARTÍN.

RELIGIOSAS

28 DE OCTUBRE

Santos de hoy

San Simón y Judas, apóstoles y mártires; Santa Anastasia, virgen y San Cirilo, mártir.

San Simón y Judas

San Simón y Judas, después de haber corrido dilatados países por espacio de treinta años, aumentando en todas partes el rebaño de Jesucristo, pasaron a predicar la fe al reino de Persia. Allí, saliendo de un numeroso población por la defensa de su falsa religión, se sublevó contra ellos y llegó su furor hasta aserrar a San Simón y abrir la cabeza por medio con un hacha a San Judas.

Gritos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis. Se aplicará por don Juan Pérez.

Para mañana

En la Compañía y demás parroquias, los cultos correspondientes a los Jueves Eucarísticos con lectura y cánticos.

Agarrotado

impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

Tomando el Jarabe

se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd.

JARABE SALUD

para evitar imitaciones

